

Dr. Jaime Pavón León
ABOGADO

Estudio: 6 de diciembre 159 y Hnos Pazmiño, Edificio Parlamento 6to piso Oficina No. 612 Tef. 569-338

516820000019



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

Quito, a 28 de junio de 2002

Sr.
LUIS ANIBAL AGUIRRE BARAHONA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía AVENTURAS Y DISTRACCIONES TURÍSTICAS ANDINATUR CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el 28 de junio de 2002, tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía para un período estatutario de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil. Usted desempeñará la representación legal de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, y siempre que el secretario certifique por escrito la ausencia del mismo. Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía ANDINATUR CIA. LTDA. Celebrada el 29 de abril de 2002, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, doctor Jaime Aillón Albán, inscrita el 26 de junio de 2002 en el Registro Mercantil.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

f) GONZALO RENE MOREJÓN ROLDÁN
GERENTE GENERAL
C.C. 170407897-9

RAZON: Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, CERTIFICA y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a,

07 OCT. 2002

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía AVENTURAS Y DISTRACCIONES TURÍSTICAS ANDINATUR CIA. LTDA. que se me confiere según EL NOMBRAMIENTO PRESEDENTE.- Quito, a 28 de junio de 2002.

f) Luis Anibal Aguirre Barahona
PRESIDENTE
C.C. 1000720803

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7553 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a

3 OCT. 2002

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO